



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, evalúe la posibilidad de aumentar la presencia policial en las inmediaciones de locales bailables de la Provincia de Santa Fe, como parte de una política de prevención, disuasión y represión delictiva por los reiterados hechos de inseguridad y disturbios que se suceden en dicho contexto.-

Ello, en atención a las consideraciones de hecho y de derecho que se exponen en los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El flagelo de la inseguridad en la Provincia de Santa Fe presenta múltiples aristas y modalidades delictivas. Distintos son los factores que confluyen para generar esta diversidad delictual, por lo que cada una de las situaciones merece soluciones particulares, distintas unas de otras.-

En este caso, el presente proyecto pretende que este cuerpo legislativo solicite al Poder Ejecutivo provincial re-evaluar las estrategias de combate del delito en la modalidad de disturbios nocturnos, agresiones físicas y delitos contra la propiedad en inmediaciones de locales bailables, destinando mayor presencia policial en sus inmediaciones, como *parte* (pues este problema no admite una solución simplista) de una solución a estos conflicto.-

Como ya lo he articulado en diversas alocuciones y proyectos, es incontrastable que el delito necesita de soluciones profundas y en el mediano y largo plazo para poder ser eliminado; pero tampoco podemos evitar la faz disuasiva y represivas de las fuerzas de seguridad en el combate del mismo, pues los ciudadanos de nuestra provincia exigen –y con toda justicia- poder vivir sus vidas dignamente en el aquí y ahora.-

Fueron varios los hechos que desde el año pasado se sucedieron en nuestro territorio, y con distinta gravedad.

En reiteradas oportunidades se han suscitado disturbios y accionar delictivo en las inmediaciones del local bailable sito a la vera de la Ruta 168 en jurisdicción de la ciudad de Santa Feⁱ, en donde los vecinos claman por mayor presencia policialⁱⁱ, y donde también se compromete la vida diaria de personas ajenas al ámbito nocturno que inician sus jornadas laborales temprano en la madrugadaⁱⁱⁱ.

Similar situación se reportó el pasado mes de Abril en el Noroeste de la Provincia (más precisamente en Tostado y Villa Minetti).^{iv}



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El último hecho y más resonante mediáticamente, fue el sucedido en la ciudad de Rosario en la madrugada del pasado 05 de Junio, cuando el deportista olímpico Tiziano Gravier (hijo de la famosa modelo Valeria Mazza) fue impunemente agredido ocasionándosele lesiones óseas en su mandíbula^v; acontecimiento que, además, es objeto de un proyecto de declaración presentada por la suscripta en el marco de una creciente violencia, intolerancia y conflictividad social entre los jóvenes.-

Resulta entonces evidente que esta perturbación a la paz y la convivencia social debe ser abordada integralmente. Parte de la solución –que, insisto, no se agota allí- estriba en diseñar una nueva estrategia de combate de esta modalidad delictiva y en dotar, en la medida de lo posible, de mayor presencia policial en las inmediaciones de los locales bailables, como medida disuasiva y preventiva del delito.-

Es por estos fundamentos, Señor Presidente, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE

ⁱ https://www.ellitoral.com/area-metropolitana/complicada-salida-boliche-santa-fe-corridas-lastimados-descontrol-vehicular_0_65ZeUBEBFx.html

ⁱⁱ <https://sinmordaza.com/noticia/235932-disturbios-a-la-salida-de-un-boliche-santafesino.html>

ⁱⁱⁱ https://www.ellitoral.com/area-metropolitana/experiencias-primera-persona-odisea-salir-boliche-santa-fe_0_9juCY8NoF1.html

^{iv} <https://tostado.tv/2022/04/25/la-policia-tuvo-que-intervenir-por-disturbios-a-la-salida-de-boliches/#:~:text=La%20polic%C3%ADa%20tuvo%20que%20intervenir%20por%20disturbios%20a%20la%20salida%20de%20boliches,-25%20abril%2C%202022&text=Suced%C3%B3%20en%20Tostado%20y%20en,con%20imputados%20y%20un%20herido.>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

∨ <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2022/06/07/salvaje-golpiza-a-uno-de-los-hijos-de-valeria-mazza-a-la-salida-de-un-boliche-en-rosario/>